



CENTRO INTEGRAL DE DIABETES Y CORAZON DE LA GUAJIRA S.A.S

PLAN DE ACCION DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL 2023

RESOLUCION 2063 DE 2017

E2LD

FORTALECER LOS CANALES DE COMUNICACIÓN

GENERAR CONTENIDO VIRTUAL EN ESPACIOS Y REDES SOCIALES

De acuerdo a lo programado en el Plan de Acción de la Política de Participación Social - Resolución 2063 de 2017 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, donde nos indica que en nuestro plan de acción de la política se debe fortalecer los canales de comunicación generando contenido virtual en espacios y redes sociales.

6:04



Publicaciones



cedycips



CEDYC IPS PROMOCIONANDO LA PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

- ✓ CEDYC :Trabajando por el Fortalecimiento institucional .
- ✓ Promoviendo el Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud.
- ✓ Impulsando la cultura de la salud.
- ✓ Capacitando en Control social en salud.
- ✓ Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión.



CALLE 13 # 11ª - 21 Piso 3
Edificio Torrenova cel.
3152258354 - fijo 7292833

Ver estadísti [Promocionar publicación](#)



Les gusta a andrumania y 4 personas



7:56



facebook



Cedyc IPS



1 d · 🌐



🔊 Promoci
ona
esta
publicac
ión para

